



Angélica de la Peña

El chapulineo, cáncer contra la democracia

El chapulineo no deja de ser un oportunismo. Es común en la etapa preelectoral que personalidades con cierta popularidad, que no fueron tomados en cuenta por su partido para alguna candidatura, busquen otro sin problema. Este fenómeno llegó, por cierto, con la transición democrática y la competitividad.

Quienes dejan al partido ya estando en el cargo, lo hacen porque el membrete ha dejado de ser atractivo para sus intereses personales, muy pocas veces es porque ya no coinciden con su programa político.

El chapulineo en quienes ocupan una diputación o una senaduría es un "me das/te doy". El partido contrario les "necesita" para impulsar sus reformas legislativas. Cambiarse cuando han obtenido el cargo, es una deshonestidad.

Brincar de partido o de grupo parlamentario, para la democracia real, se ha convertido en un fiasco, sobretodo porque ya habiendo competido y ganado, se brinca al otro contrapuesto, contra el que se compitió. Los compromisos que durante la campaña signaron respetar e impulsar al llegar al cargo son olvidados; lo que criticaban, ahora lo aplauden: se mimetizan con el poder. Estas

prácticas solo fomentan la mala imagen que se tiene de la política.

Este fenómeno es grave cuando un partido, instrumento del gobierno en turno, requiere reclutar y comprar legisladores y legisladoras de otros partidos para juntar los votos para lograr una votación de mayoría, o para lograr dos tercios de la votación que les apruebe reformas constitucionales, ya sea en la Cámara de Diputados o en el Senado, o en ambas. También se padece en los congresos locales.

En el parlamentarismo mexicano hay muchas historias de personas oportunistas que se pasaron a otro grupo para conseguir recompensas personales. Las y los "chapulines" han obtenido gubernaturas, puestos de gobierno, pasan de una cámara a otra, son muy bien retribuidos por quien ejerce el poder.

El reclamo por su falta de ética les entra por un oído y sale por el otro. En este tipo de personas lo que impera es la ambición, no el compromiso con quienes les confiaron el voto, y no les impor-



ta las consecuencias históricas de su agravio, aunque se atente contra el Estado de derecho. Las y los "chapulines" en las cámaras del Congreso contribuyen al logro de reformas inconstitucionales e inconvencionales.

El chapulíneo es un cáncer que requiere resolución de fondo. Establecer en la ley cuándo puede un afiliado o afiliada a un partido, brincarse a otro en la etapa preelectoral. Y quienes ya están en el cargo se impida su cambio de grupo parlamentario a cambio de favores o canonjías. Los grupos originales no deben perder derechos cuantitativos, aunque sus legisladores o legisladoras dejen

ese grupo.

Cambiarse al grupo parlamentario del gobierno, no es un asunto inocente, es una traición a la Patria, porque se va a votar la desaparición de los organismos autónomos y del Poder Judicial.

Hoy la senadora Araceli Saucedo de Michoacán y el senador Sabino Herrera de Tabasco, que eran del PRD y llegaron por votación también del PAN y del PRI, se han ido a Morena a ayudarle a López Obrador a obtener la mayoría calificada para trastocar la Constitución y mandar al diablo a las instituciones y el Poder Judicial. Como premio les han dado presidencias de comisiones. Se constata con pena, la traición a las y los electores

que les dieron su voto. La historia les pondrá donde deben estar.

Defensora de derechos humanos

Cambiarse al grupo parlamentario del gobierno, no es un asunto inocente, es una traición a la Patria, porque se va a votar la desaparición de los organismos autónomos y del Poder Judicial. Se constata con pena, la traición a las y los electores que les dieron su voto